

# **Las tres identidades de Vivencio Cerón**

**(Novela)**

**Juan Andújar  
(seudónimo)**

A mi madre, cuya capacidad de comprensión y conmiseración parecía no tener límite.

Y también...

### **...a quienes viven el autismo**

«Tengo que aprender a llorar. ¡Cómo soportar sin lágrimas los dolores que rugen en mi interior!»

No, no fue Vivencio Cerón quien lo dijo. Son palabras de Birger Sellin, autista.

Vivencio nunca tuvo un diagnóstico. No lo había en su tiempo. Su autismo tal vez fuese de un grado leve. Por fortuna —pese a su dificultad para comunicarse y relacionarse con otros, sus rutinas y comportamientos repetitivos—, tuvo a su lado a una persona que supo abrirle la puerta a la unicidad de sus tres identidades...

*«No [hay que] perder nunca el diagrama de una vida [...], que no se compone, por más que se diga, de una horizontal y de dos perpendiculares, sino más bien de tres líneas sinuosas, perdidas hacia el infinito, constantemente próximas y divergentes: lo que [se] ha creído ser, lo que [se] ha querido ser, y lo que [se] ha sido» (Cuaderno de notas a Memorias de Adriano, de Marguerite Yourcenar).*

# Índice

## *Introducción*

### **PRIMERA PARTE**

- El origen
- El parto
- Su infancia
- Su entorno

### **SEGUNDA PARTE**

- Gaspara
- Arturo: Turio
- Hefesto

### **TERCERA PARTE**

- En *Macom Aleph*
- Vivencio
- De Turio a Hefesto y de vuelta
- «De momento, la victoria es de Hamán...»
- Nueva York
- Un último secreto
- Mordecai Schimmel
- Lodz
- «Ainessa, siempre Ainessa»

## **Recapitulación**

### *Post scriptum*

## Introducción

*Torrelavega (Cantabria), diciembre de 2011...*

—Un día como hoy, miércoles 22 de diciembre, hará unos setenta y cuatro años que asesinaron a Isaac Acebo Salomón.

—Hallaron el cuerpo en una castañiza<sup>i</sup> al lado del sendero con las manos atadas a la espalda, de rodillas y con la frente apoyada contra el tronco de un castaño. Tenía un disparo en la cabeza que penetraba como de arriba hacia abajo...

—¿En sentido oblicuo...?

—Pues eso digo, que le reventaron la cabeza. Se lo puedo asegurar porque lo vi, lo vi con estos ojos que se han de tragar la tierra —afirmó rotundo y vehemente Nicasio Llanos, un pasiego sanrocano, de San Roque de Riomiera, afincado en Torrelavega, a quien tuve ocasión de entrevistar.

—Pero el Extracto del Acta de Defunción que pude ver decía, y cito textualmente: «Falleció en su domicilio el día 22 de diciembre de mil novecientos treinta y siete».

—¿Falleció, dice? Mire, no me quiera usted añascar<sup>ii</sup> ni me haga repetírselo, ‘lo fallecieron’. Isaac era un hombre joven, ¡de qué iba a fallecer en casa! ¡De qué! No

olvide que entonces se sacaba de «paseo» a la gente ‘díscola’ con el alzamiento...

—¿De *paseo*...?

—De *paseo*, sí, de *paseo*. ¿Pero usted de dónde sale, por Dios? De *paseo extrajudicial*..., el *paseílo* que llamaban. Si se dice que más de setecientos paisanos fueron *paseados* por aquellos hijos...

—Sin embargo —interrumpí con firmeza—...,

—... de la mala patria —concluyo Nicasio Llanos sin atender a mi contrariedad.

—... el certificado dice que *falleció*... y tenía la firma de don José Díaz Rivero, juez de paz de Santander...

—Mire, no se lo vuelvo a repetir, que creo que ya estoy largando demasiado..., y no quiero blasfemar: lo *pasearon*. Le he dicho que además vi el cuerpo de esa guisa, y mi abuelo Baudelio también. Ya está. Dejémoslo ahí.

—Y qué sabe de don José Díaz Rivero, el juez de paz.

—¡Y qué tengo yo que saber de ese runflante<sup>iii</sup>! ¡Na! ¡Yo no sé na! Le digo que no voy a decir ni una sola palabra más, que yo no me ando con zalagardas<sup>iv</sup>.

—Lo encontraron muerto en un páramo sin señales de violencia...

—¡Yo qué sé!

Eso fue todo.

Nicasio Llanos se negó a decir más. Era un octogenario medianamente alto que aún temía a quién sabe qué represalias. Y sí, en compañía de su abuelo, siendo todavía un niño, había visto el cuerpo de aquel hombre un miércoles 22 de diciembre de 1937; un hallazgo fortuito que por años —junto a otros casos de vecinos des-

aparecidos— había sido tema secreto en casa del abuelo Baudelio; un tema de graves y ceñudos susurros a puertas y ventanas cerradas.

Del cadáver de Isaac no se supo nada más. Desapareció del lugar donde Nicasio Llanos afirmó haberlo visto ajusticiado. Seguramente estará entre los miles de cuerpos enmudecidos que aguardan a ser desenterrados. Tal vez esté en una de las innumerables fosas comunes que el franquismo cavó, quién sabe si con la idea de que la tierra, que todo lo regenera y reconvierte, los ocultase bajo un brillante campo de amapolas y florecillas silvestres, cuya delicada ingenuidad sería un perfecto tapiz que jamás despertaría la menor sospecha de semejante vileza. El tiempo, y la memoria inoportunamente magra, confirmarían el pacto de silencio.

La ubicación del cuerpo de Isaac se convirtió para mí en un hilo imprescindible de una investigación que me había llevado, primero, hasta San Roque de Riomiera, el pequeño pueblo de Nicasio Llanos, de casucas muy dispersas y sembradas en las ondulaciones de unos prados de escasa pendiente cuyas verdes hierbas el aire peinaba a su antojo. Allí, en ese entorno esmeralda de simetrías hermosamente caprichosas, repasé con detenimiento la causa 507 adjunta al expediente del infortunado Isaac. La búsqueda me condujo, de ahí, a Torrelabela.

Así había llegado hasta Nicasio Llanos porque era el único vecino superviviente y pariente de uno de los once nombres señalados en la causa, de quienes se decía «no se estiman hechos constitutivos de delito en los re-



feridos, por cuya razón procede absolverlos libremente».

Como cualquier otro intento de avanzar en esa dirección parecía inútil, abandoné esa vertiente de la historia, que en cualquier caso no era determinante para la definición final de los personajes.

Con todo, repasé la exigua documentación que obraba en mi poder y, en efecto, el firmante del Extracto del Acta de Defunción de Isaac había sido don José Díaz Rivero, a la sazón juez de paz en Santander y cuyo cadáver —veintiocho años después de la muerte de Isaac— fue hallado en un páramo próximo a las dunas de Liencres muy cerca de la margen este del Pas, a unos quince kilómetros de la capital cántabra.

Es verdad que en su ropa no se halló objeto alguno, papel o documento que sirviera para establecer vías de investigación, algo para tirar del hilo. De haber estado presente con él otra persona o personas en el momento de su muerte cuya identidad pudiese establecerse..., pero es que hasta el lugar, las dunas de Liencres, parecía ‘escogido’ a propósito, pues el suelo arenoso y seco no delataba huellas y, si alguna hubiera quedado, el viento se encargaría de lamerla en una fracción de segundo y reconstruir con ella oquedades inciertas.

Aunque sí, sí hubo un dato que se abandonó por intrascendente. Se dijo que en uno de sus bolsillos se encontró un papel arrugado con dos letras escritas a mano: “D”, y “M”. Al principio se barajaron combina-

ciones de nombres y apellidos, pero las combinaciones podían ser tantas como estrellas en el universo. Luego se pensó solo en nombres, sobre todo de aquellos cercanos al juez. Empeño estéril, infructuoso. ¿Eran acaso las iniciales de una medicación, o de pueblos, pedanías, lugares...? Es que ni el trazo simple de las letras daba lugar a conjeturas inteligentes e ilustradas. Lo dicho, dato intrascendente..., ¿o no?

Confieso que yo también hice mis muy personales *sudokus*... Hasta pensé en signos cabalísticos. Jugué con otras alternativas: “D” de Deuteronomio, el quinto libro de la Biblia. “M” de Mateo, el primer evangelio: 5 y 1 unidos: 51, que multiplicado por 2, las dos letras “D” y “M”, daría 102. Pero el 51 no es número primo, lo cual me hubiera intrigado un poco. Aunque es el número atómico del antimonio, pero también el prefijo para llamar a Perú. ¿Y en números romanos...? Sentí que hacía el ridículo, pues en mi fuero interno presentía que tenía que ser algo mucho más sencillo o hasta simple, pero aun tratándose de una ecuación simple, en las dos letras aparentemente intrascendentes, “D” y “M”, había *discurso* y *método*..

Ciñéndonos a los hechos, el informe del médico forense reveló que don José —como lo llamaban sus vecinos—, tenía el vientre hinchado al tiempo de encontrar su cadáver, y la mandíbula extremadamente rígida.

Según el análisis del forense, don José debió ingerir tintura de cantáridas. ¿Cómo? No se pudo determinar. La primera hipótesis adujo asesinato; alguien cercano o conocido le sirvió vino mezclado con la tintura

de esas moscas iridiscentes, o polvo de cantáridas en lo que comiera aquel día. ¿Fue una invitación deliberada a unos pinchos, con este posterior resultado? ¿Un ajuste de cuentas por algún turbio asunto del pasado o por una decisión injusta que clamaba venganza? Ah, y ¿quién y cómo trasladó el cuerpo hasta las dunas? Por la cantidad ingerida, el juez debió experimentar antes de su fallecimiento una fuerte quemazón en la garganta, terribles dolores estomacales y vómitos con trazas de molicos y sangre. La autopsia encontró en el estómago restos de almejas, y el análisis de la cavidad bucal estableció de manera inequívoca que había tenido abscesos de tos sanguinolentos.

Veinticinco gramos de polvo o tintura de cantáridas —o tal vez menos— hubiesen bastado.

Sin embargo, hubo opiniones maliciosas que apuntaron a la posibilidad de que el juez, interesado en estimular su libido, recurriese a la tintura de cantáridas «para —según una creencia difundida en monografías pseudo científicas desde el medievo— excitar los órganos de la generación debilitados por la edad».

Por lo que a mí respecta, al margen de esta última interpretación, reconozco que si pregunté por don José Díaz Rivero fue tan solo por una corazonada. No tenía razones objetivas para suponer que su muerte tuviese alguna relación directa con la de Isaac, salvo que la acción puramente administrativa de dar fe de su fallecimiento lo vinculara inexorablemente al infortunado Isaac por razones que yo entonces desconocía.

Me pareció forzoso concluir que don José Díaz Rivero, el juez firmante del Extracto del Acta de Defunción de Isaac —cuyo cadáver fue hallado en un páramo próximo a las dunas de Liencres, cerca de la margen este del Pas, veintiocho años después de la muerte de Isaac—, fue víctima de sus propios errores.

Se comentó entre unos y otros de los consultados que el día anterior al hallazgo de su cuerpo, envenenado con tintura o polvo de cantáridas, le vieron acompañado por un desconocido de cuyo aspecto no hubo testimonios coincidentes. Según unos era de mediana estatura y parecía bastante entrado en años; mientras que otros, si no afirmaron lo contrario, dijeron que su aspecto era más bien tirando a alto, y tendría unos cuarenta años de edad; lo que me hizo pensar que tal vez hubo dos acompañantes.

¿Nicasio y su abuelo Baudelio...?

Desistí. Sí, pero no del todo, pues no podía olvidar el apunte de Marguerite Yourcenar en su *Cuaderno de notas a Memorias de Adriano*: «No [hay que] perder nunca el diagrama de una vida», que se compone «de tres líneas sinuosas, perdidas hacia el infinito, constantemente próximas y divergentes...».

Sabía que estaba cerca de un dato relevante de mi investigación, justo en ese punto en el que ‘las líneas de una vida se aproximan..., y divergen’.

Una voz interna me decía machaconamente que la convergencia final de esas líneas me llevaría a la reconciliación definitiva de las tres identidades de mi tío Vivencio, cuya deconstrucción yo había comenzado, espoleado

por mi voraz curiosidad y todo cuanto él me había confesado, incluido el nombre y hechos de Isaac.

Así que decidí esperar a que esas ‘las líneas’ estuviesen más próximas. Una carta inesperada, a la que llegaré más adelante en mi relato, me permitió completar al fin el diagrama de una vida.

La historia es esta, en tres partes...